



Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"
Una gestión con valores e identidad!!!!



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0136-2024-AL/MDHchi

Huayucachi, 10 de julio de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI PROVINCIA HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN;

VISTO:

Informe N° 451-2024-MDH-SGOPYDU/ING.ERAG, de fecha 10 de julio de 2024, remitido por la Sub Gerencia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano con asunto presento expediente técnico de proyecto para aprobación bajo acto resolutivo - EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES PARA ESTUDIANTES; EN EL(LA) I.E. 644 DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN "CUI 2651918

CONSIDERANDO:

Qué; de conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, concordante con el Artículo II-AUTONOMÍA, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué; de conformidad con el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales representan al vecindario y como tal promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales, el desarrollo integral sostenible y armónico de su jurisdicción, por lo tanto, es función de la municipalidad ejecutar directamente o proveer la ejecución de le obras de infraestructura Urbana o Rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales y obras similares; de conformidad con lo regulado por el numeral 4 del artículo 79° de le Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Qué; el Expediente Técnico, es un conjunto de documentos de carácter Técnico y/o Económico que permiten la adecuada ejecución de un PIP, que contiene: Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de obra valorizado, formulas polinómicas, y, si el caso lo requiere, estudio de suelo, estudio geológico de impacto ambiental u otros documentos técnicos complementarios.

Qué; mediante Informe N° 451-2024-MDH-SGOPYDU/ING.ERAG, de fecha 10 de julio de 2024, la Sub Gerencia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano presenta expediente técnico de proyecto para aprobación bajo acto resolutivo - EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES PARA ESTUDIANTES; EN EL(LA) I.E. 644 DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN "CUI 265191, con los siguientes detalles:





Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"

Una gestión con valores e identidad!!!!



RESUMEN DE PRESUPUESTO TOTAL

PROYECTO IOARR "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES PARA ESTUDIANTES; EN EL(LA) I.E. 644 DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN "CUI 2651918

UBICACIÓN : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI

FECHA : 08/07/2024

| ITEM | DESCRIPCION | MONTO |
|--------------------------|--------------------------------------|---------------------|
| 1 | ESTRUCTURAS | S/ 16,868.30 |
| 2 | ARQUITECTURA | S/ 17,985.40 |
| 3 | INSTALACIONES ELECTRICAS | S/ 3,343.88 |
| 4 | INSTALACIONES SANITARIAS | S/ 6,374.23 |
| COSTO DIRECTO | | S/ 44,571.81 |
| 1 | GASTOS GENERALES (13.5%) | S/ 6,017.19 |
| 2 | LIQUIDACION TECNICA (0.3141%) | S/ 1,400.00 |
| PRESUPUESTO TOTAL | | S/ 51,989.00 |

- Monto total: s/. 51,989.00 soles
- Plazo de ejecución: 45 días calendarios
- Modalidad de ejecución: Administración Directa

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del Artículo 20 de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades y conforme a los considerandos expuestos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el **EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES PARA ESTUDIANTES; EN EL(LA) I.E. 644 DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN "CUI 265191**, por el monto de S/. 51,989.00 (Cincuenta y un mil novecientos ochenta y nueve con 00/100 soles, plazo de ejecución: 45 días calendarios y modalidad de ejecución: Administración Directa, conforme al siguiente detalle:





Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"

Una gestión con valores e identidad!!!!



RESUMEN DE PRESUPUESTO TOTAL

PROYECTO IOARR "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES PARA ESTUDIANTES; EN EL(LA) I.E. 644 DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN "CUI 2651918"

UBICACIÓN : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI

FECHA : 08/07/2024

| ITEM | DESCRIPCION | MONTO |
|--------------------------|--------------------------------------|---------------------|
| 1 | ESTRUCTURAS | S/ 16,868.30 |
| 2 | ARQUITECTURA | S/ 17,985.40 |
| 3 | INSTALACIONES ELECTRICAS | S/ 3,343.88 |
| 4 | INSTALACIONES SANITARIAS | S/ 6,374.23 |
| COSTO DIRECTO | | S/ 44,571.81 |
| 1 | GASTOS GENERALES (13.5%) | S/ 6,017.19 |
| 2 | LIQUIDACION TECNICA (0.3141%) | S/ 1,400.00 |
| PRESUPUESTO TOTAL | | S/ 51,989.00 |

ARTICULO SEGUNDO. – RESPONSABILIZAR al Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Obras por la evaluación y sustentación para la aprobación del mismo.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras realice las acciones que correspondan a fin de llevar adelante la ejecución del expediente aprobado y el cumplimiento de la presente resolución conforme a sus atribuciones y facultades de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR a la oficina de Secretaria General e imagen institucional la notificación de la presente resolución a las áreas correspondientes con las formalidades de la ley y su posterior publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI

C.D. Myler Vásquez Remigio
ALCALDE

